periodo_id	2.012
sancion	31-12-2012
promulgacion	31-12-2012
ordenanza	35/2012
motivo	RESIDUOS DESPERDICIOS. ESCOMBROS EN LA VÍA PÚBLICA Y LUGARES NO HABILITADOS.
categoria	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Estado_id	Promulgada
Expte	
DescAnxo	
Observaciones	